

Bogotá, 02 de julio de 2020

## Ref. CONVOCATORIA REVISOR FISCAL

**OBJETO:** Recibir propuestas para el cargo de **REVISOR FISCAL**. El cual será elegido por la Asamblea Ordinaria de propietarios del año 2020.

### REQUISITOS:

- Contador Público Titulado con tarjeta profesional vigente.
- Experiencia mínima de tres años en Revisoría Fiscal de copropiedades.
- Conocimientos de la Ley 675 de 2001 y NIF
- Certificación en Normas Internacionales de Auditoria o en su defecto con Diplomado de una Universidad reconocida.
- 

**ART. 103 Reglamento de Propiedad Horizontal Incompatibilidad:** *El revisor no podrá ser recomendado ni socio del Administrador ni de los miembros del Consejo de Administración ni pariente de éstos dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, ni empleado en los negocios del Administrador, pero podrá o no ser copropietario del inmueble. La Asamblea general de propietarios nombrará un revisor fiscal para periodos de un (1) año y demás que señale la ley 675 de 2001.*

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Hoja de vida, copia de la tarjeta profesional y copia certificado de antecedentes expendido por la Junta Central de Contadores, en sobre cerrado en la oficina de Administración o al correo electrónico [admin@santamariadelalcazar1.com](mailto:admin@santamariadelalcazar1.com) del Conjunto hasta el día 17 de julio de 2020 a las 5:00 pm.

**UNIDADES DE VIVIENDA: 200**

**ADMINISTRACIÓN  
GRUPO EMPRESARIAL ADMEJORES S.A.S**

Z:\ALCAZAR 1\ACTA ASAMBLEA\ASAMBLEA ORDINARIA 2020\CONVOCATORIA REVISOR FISCAL 2019.final.docx

**Grupo Empresarial Admejores S.A.S**

Calle 74 No. 22 - 13 Bogotá D.C.

PBX: +571 7470466 - Celular: 3505456825

[www.admejores.com](http://www.admejores.com)

